

**RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL SOBRE NÚM. 2 DEL CONTRATO RELATIVO A LOS SERVICIO DE GESTIÓN Y ASISTENCIA EN VIAJES PARA LA FUNDACIÓN PRIVADA INSTITUTO DE SALUD GLOBAL BARCELONA**

**NÚM. EXPEDIENTE 1/2017**

	<b>1.1. Servicio ordinario: Organización interna del servicio, procedimientos, roles y personas asignadas. 12 PUNTOS</b>	<b>1.2. Servicio SLA 7/24: organización interna del servicio, procedimientos, roles y personas asignadas. 9 PUNTOS</b>	<b>1.3. Procedimientos de resolución de incidencias, SLA. 9 PUNTOS</b>	<b>1.4. Protocolos para asegurar el correcto servicio en caso de rotación de personal. Mecanismos de sustitución de personal asignado al servicio. 2 PUNTOS</b>	<b>2. Propuesta de implementación de las herramientas de seguimiento on-line de viajeros. 4 PUNTOS</b>	<b>3. Propuesta de implementación de la herramienta de auto-reserva. 4 PUNTOS</b>	<b>4. Propuesta de implementación de la herramienta que genera elaboración de informes (WEB). 4 PUNTOS</b>	<b>5. Propuesta de conciliación con DINERS. 5 PUNTOS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>HALCON VIAJES</b>	12	9	6	1,5	4	2	3	5	<b>42,5</b>
<b>BARCELÓ BCD</b>	12	9	9	1	4	4	4	5	<b>48</b>
<b>IAG7</b>	12	9	9	2	4	4	3	5	<b>48</b>
<b>VIAP</b>	8	9	6	2	4	4	4	5	<b>42</b>

(\*) Se comunica que la Mesa de Contratación ha acordado, en fecha 22 de junio de 2017, excluir de la presente licitación a VIAJES EL CORTE INGLES, S.A. por haber excedido su propuesta técnica la extensión máxima de 20 páginas prevista en el Pliego de Cláusulas Particulares y haber vulnerado, por lo tanto, lo dispuesto en la cláusula 9.2 del referido Pliego.